

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador  
—: PLAZA DE CORPUS, 11:—  
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre..... 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7:—  
TELÉFONO NÚM. 25.

LA SEÑORA

Doña Amalia Zúñiga y Otero

Ha fallecido en Segovia el día 5 de Diciembre de 1917

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hermano, don Pedro Zúñiga y Otero; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana jueves, 6, a las diez de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, calle del Doctor Velasco, número 5, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de Segovia ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

creto sobre nombramiento de alcaldes, que hace poco salió del horno.

No puede ser menos. Sin embargo, esperemos confiados, pues hasta el fin nadie puede saber las novedades que la renovación nos reserva.

Mientras tanto, las Juntas de Defensa, que eran motivo de preocupación, por suponer que llevaban la exacerbación a ciertos espíritus, se multiplican y su actuación es cada vez más activa, llegando a decirse que algunas de ellas imponen la realización de determinados actos del Gobierno, que por cierto no resultan mal, aunque el Gobierno quede como un guiñapo.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Ascensos.—En el presente mes ascienden tres tenientes coroneles, ocho comandantes, 17 capitanes y 23 primeros tenientes.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general Fridrich, al teniente coronel don Fernando Frias.

Gratificación.—Se concede a los capitanes don Germán Sanz y don Fernando Fernández y al primer teniente don Manuel Zabaleta, la de 600 pesetas.

Matrimonios.—Concédese real licencia para contraer matrimonio a los capitanes don Fernando Bandín y don Pablo Herrero, y a los primeros tenientes don Luis López de Ayala y don Luis Aguilar.

### OFICINAS

Ascensos.—En el presente mes corresponden al ascenso a un archivero tercero, cuatro oficiales primeros, cuatro segundos, tres terceros, tres escribientes de primera, cinco de segunda e ingresan cinco aspirantes.

## LA ALCALDIA DE SEGOVIA

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, que probablemente será esta noche, se dará cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación sobre el cese de los alcaldes y su elección por los Ayuntamientos.

En esa misma sesión se elegirá alcalde de Segovia, que desempeñará el cargo hasta 1.º de Enero próximo, en que tendrá lugar la constitución definitiva de los Ayuntamientos.

Entre los conservadores existe el deseo de dar una prueba de consideración al actual alcalde señor Lozano, y parece seguro que éste será elegido para la alcaldía de Segovia hasta 31 de Diciembre en que deja de pertenecer al Ayuntamiento.

## HOJEANDO LA PRENSA

### La Época:

«Nos encontramos, pues, con un Gobierno que no ha hecho nada en el problema económico, que es el problema fundamental de España.»

Al propio tiempo se recrudece la actividad de las Juntas de Defensas militares y civiles, se hace una campaña de agitación por las izquierdas, se anuncian medidas de coacción por los socialistas, se pasa por huelga tan importante como la de Puertollano, corren rumores inquietantes respecto al trabajo en otras comarcas...

En esas condiciones, en ese ambiente, ¿puede un gobernante de la respetabilidad y seriedad del marqués de Alhucemas lanzarse a la ventura del decreto de disolución? ¿Puede hacerlo, cuando todas las fuerzas políticas, todos los hombres políticos, con la sola excepción de los señores Alvarez y Cambó, son hostiles a esa medida? Medítelo el señor García Prieto.»

### La Correspondencia Militar:

Afirma, respecto a rumores recogidos por varios periódicos sobre las Juntas de Defensa, que el Gobierno no ha llamado, ni llamará jamás, al gobernador militar de Barcelona para que le informe sobre la opinión de las citadas Juntas; que éstas no han considerado, ni pueden considerar jamás, ni como firme ni como legítimo representante a ningún general, por dignísimo que sea, porque ellas se representan a sí mismas, y no delegan sino en representación siempre colectiva, constituida por personalidades de su seno.

### El Mundo:

Como no hay Gobierno, ni Cortes, ni rige lo privativo del régimen constitucional; como no se atiende a ninguno de los males que padece el país; como hoy se continúa haciendo desde el Poder lo que antes se hacía, el problema de las Juntas no solo subsiste e incómodo, sino que se agrava por momentos, ya que todos los organismos estiman necesario sindicarse contra la política vieja, más fuerte hoy que nunca.

## BIBLIOGRAFIA

### «Retratos de mujeres.»

Con este título ha publicado un bello libro, lujosamente editado en la librería del señor San Martín, con profusión de grabados, nuestro querido y admirado amigo el cultísimo literato, profesor de este Instituto, don Antonio Jaén.

«Retratos de mujeres» son unas delicadas semblanzas de mujeres históricas, primorosamente escritas y que revelan en el autor de esta hermosa obra, digna de figurar en las bibliotecas mejor provistas, los profundos conocimientos históricos que posee.

Está esmaltada la obra de curiosos detalles relacionados con la vida de las damas más célebres en la historia de diferentes naciones europeas, que seguramente saborearán con deleite los amantes de las bellas letras, entre los cuales cuenta el señor Jaén con el sincero aprecio, por su talento y poco comunes dotes de escritor, siempre ameno y culto.

«Retratos de mujeres», de que nos ocuparemos más adelante con la extensión merecida alcanzará, indudablemente, el favor del público segoviano, aficionado a las monografías de Historia y de Arte, de las cuales es un estudio sintético de la evolución del retrato en la pintura española, la obra que acaba de ver la luz pública en esta población.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



V. E. ORLANDO,

nuevo presidente del Consejo de ministros de Italia

## Mercados de trigos

En vista de la pertinaz sequía que padecemos, los labradores no quieren desprenderse de sus existencias de trigos, como medida de previsión, por lo cual los mercados del detall están poco concurridos y por consiguiente también escasean muchísimo las ofertas de trigos en partidas.

Los precios siguen cada vez más firmes. En las pocas operaciones realizadas esta semana en Valladolid, han oscilado aquellos entre 75'50 y 76 reales las 94 libras para clases corrientes buenas, que equivale a 43'64 y 43'92 pesetas los 100 kilogramos.

El problema de los transportes sigue sin mejorar absolutamente nada; antes al contrario, cada día está más desorganizado, tanto en las líneas del Norte como en la de Ariza, donde se hace punto menos que imposible disponer de un vagón.

## Las Diputaciones

### y los Consejos de Agricultura

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación, trasladando otra del Ministerio de Fomento, en la que se interesa se ordene a los gobernadores civiles dicten las disposiciones oportunas al objeto de que las Diputaciones provinciales, al cesar los actuales Consejos de Fomento, continúen dotando a los nuevos de Agricultura y Ganadería de las cantidades para personal y material, y se les facilite local capaz y amueblado para sesiones y oficinas.

## TEATRO MIÑÓN

### Compañía de verso

El sábado y domingo próximos actuará en el Teatro Miñón una excelente compañía de verso, dirigida por el primer actor Luis Moreno.

De ella forman parte los notables artistas siguientes: actrices, señoritas Amalia Muñoz, Rodríguez, Espada, Garcés, Ruiz

y Deloso; actores, señores Enrique Calafat y señores Sáez, Nicolau, Ortega Moscardó, Córdoba, Ordóñez y Masía.

Figuran en dicha compañía como primeros actores además del director, Enrique Calafat, y como primera actriz la señorita Amalia Muñoz.

Pondrán en escena obras de reconocido éxito en los teatros de la corte.

Debutará a las seis y media de la tarde de este sábado, con el estreno de la graciosísima comedia en tres actos de Muñoz Seca «El rayo», que constituye uno de los más ruidosos triunfos escénicos del Teatro de la Comedia de Madrid, donde se cuentan por llenos las representaciones de esta hermosa obra.

De la compañía del señor Moreno tenemos muy buenas referencias acerca de su mérito artístico. Viene precedida a Segovia la compañía del señor Moreno de tan buena fama, que da derecho a suponer que será muy del agrado de nuestro público la labor artística que realice en el Teatro Miñón, y éste es casi seguro se vea tanto el sábado como el domingo, completamente lleno de espectadores.

### LA CARRERA DEL MAGISTERIO

## ASIGNATURAS QUE NO SON VÁLIDAS

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dispone que, en lo sucesivo, se entienda que no tiene validez académica, para los estudios de la carrera del Magisterio, aquellas asignaturas en que habiendo sido suspensos los alumnos de las Escuelas Normales, aprobasen después éstas en otros Centros de enseñanza distintos.

### EN SAN MARTIN

## LA FIESTA DE SANTA BÁRBARA

La solemnidad religiosa celebrada ayer en la iglesia de San Martín, organizada por la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, resultó tan brillante y suntuosa como se esperaba.

A las once dió principio la solemne misa mayor, que fué oficiada por el coadjutor de dicha iglesia, don Ceferino García.

El notable orador sagrado, R. P. Cuevas, Jesuita, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un elocuente sermón, en el que demostró sus profundos conocimientos históricos.

El eminente orador expuso, con palabra fácil y persuasiva, la razón de que la gloriosa Santa Bárbara fuera dada como patrona al cuerpo de Artillería, como símbolo de la fortaleza para conseguir la gloria eterna.

El auditorio, que llenaba materialmente la iglesia, siguió con visible interés el hermoso discurso del P. Cuevas, siendo elogiado unánimemente.

La parte musical estuvo a cargo del renombrado maestro señor Azcona, bajo cuya dirección interpretó la capilla una gran misa de J. Lambert, un ofertorio, para cuerda, de Botazo, y al final el himno de Oller.

Presidió la fiesta el ilustre Prelado de la Diócesis, y en sitio preferente del presbiterio tomaron asiento las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y comisiones y representaciones del elemento oficial de la población.

La iglesia se hallaba adornada con exquisito gusto y el altar mayor resplandecía como ascua de oro, con los fulgores de millares de luces.

La concurrencia fué tan numerosa como selecta y distinguida.

—Por la tarde, a las cinco, como final de las solemnes fiestas del triduo se hizo la reserva y se cantó el brillante himno a Santa Bárbara del maestro Oller.

Reservó el ilustrísimo señor Obispo.

Esta mañana se ha celebrado una misa de funeral por las asociadas y los artilleros difuntos.

### PARA LOS COMERCIANTES

## Sentencia de interés

Por la Sala primera de lo civil, de Madrid, se ha dictado sentencia confirmando la del Juzgado de primera instancia, que había sido apelada.

## Teatro Miñón

El jueves 6 de Diciembre,  
Sección única a las siete y media.  
—Gran moda.

Colosal estreno de la linda comedia titulada

## La hermosa Camila

EL SÁBADO, DÍA 8,

Debut de la compañía cómica que dirige el notable actor LUIS MORENO, poniéndose en escena

## EL RAYO

A LAS SEIS Y MEDIA

## --Cine Ideal--

MAÑANA JUEVES,  
se proyectarán los episodios 9.º y 10.º de la bonita e interesante serie

## LA MONEDA ROTA

por Lucille, Polo y Hugo.

EL SÁBADO DÍA 8,

## Grandioso acontecimiento Julio César

grandiosa película histórica presentada a la escena por GUAZZONI, autor de «¿Quo Vadis?», «Marco Antonio y Cleopatra» y «Christus».

NOTA.—Se ruega a los señores abonados que tengan sus localidades en taquilla las recojan antes de las cinco de la tarde, pues pasada dicha hora, serán puestas a la venta.

## A treinta días fecha

Sigue constituyendo una interrogante la labor del Gobierno. Ayer se cumplió un mes en que el señor García Prieto juró ante el Rey con los actuales ministros, y estamos, como en aquella fecha, pendientes de que el Gobierno esboce su programa.

Intentar hacer un balance de la obra política desarrollada por el ministerio llamado de renovación, es demasiado inocente. ¿Qué hechos habíamos de anotarle en su haber?

Todos los problemas que había sobre el tapete cuando surgió este Gobierno, que para alguien significaba, nada menos, que la redención, continuaban insolucionados y aun agravados por el transcurso del tiempo y la inacción de los gobernantes.

Hace un mes nos lamentábamos de la dificultad y escasez de los transportes, y hoy subsisten esas dificultades, constituyendo una seria amenaza para el desarrollo de la vida comercial. Aparejada con esta cuestión, el país clamaba contra la carestía de las subsistencias, y pasan los días insensiblemente y el problema del hambre se agudiza, sin que hayamos visto en los renovadores el menor acierto, no para resolverle,—pues somos de los que creemos que no es tan fácil y momentánea su solución—sino para encauzar dicho problema por derroteros donde pudiera encontrarse la amioración de los estragos que puede llevar en sí.

Y si analizamos su labor en el orden político, bien escaso es su resultado. La amnistía sigue en período de laboriosa gestación; y creemos que si el Gobierno está decidido a otorgarla, comete una torpeza en dilatar su concesión, que pudiera pensarse después que la obtuvieron por la fuerza. En Cataluña ha saltado ya el primer chispazo de huelga general, por aquel motivo, y las conclusiones presentadas al Gobierno por los obreros de la cuenca minera de Asturias, merecen también alguna meditación.

Las Cortes siguen sin funcionar y sin que sepamos cuál es el criterio del Gobierno en este asunto. Se habla de disolución, en ligeras noticias de los periódicos; pero quien debía decir la última palabra enmudece cuando alguien le interroga sobre la cuestión.

En fin, a los treinta días fecha, la única labor positiva que el Gobierno puede presentar ante el país, es el de-



**NADIE COMPRE**

Facturas, Recibos, Cheques, Tarjetas, Cartas, Sobres, Esquelas de Funeral, Recordatorios, B. L. M., Folletos, ni otra clase de impresos sin pedir precios al

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

**El Adelantado de Segovia**

Oficinas: PLAZA del CORPUS, 11. Talleres: SAN AGUSTIN, 7.  
Teléf. no 141. Teléfono 25

Tratábase de un pleito sostenido por un cosechero de Pinto, que contrató con una Sociedad mercantil de Madrid una partida de vino. El comprador reclamó sobre la calidad de la bebida, y el bendador exigía se hiciera la entrega real del vino en la estación de partida, «sobre vagón», como estaba estipulado, por lo que se negó a hacer nuevos envíos mientras no se reconociera el convenio.

La Sala sentenciadora declara en su fallo que la cláusula «mercancía sobre vagón origen» implica que en dicho lugar ha de verificarse la entrega cuando se trata, naturalmente, de la entrega real, que exige el reconocimiento, y no de entrega ficticia o simbólica, que es la que se verifica ordinariamente en la contratación comercial cuando se desarrolla normalmente, pues esta entrega se hace sólo consistir en remitir la documentación de la mercancía facturada, momento desde el cual se considera ha pasado la cosa vendida al patrimonio jurídico del comprador.

**La feria de Turégano**

Según nos dicen de aquella importante villa, se está celebrando la feria de San Andrés con gran animación y concurrencia de forasteros.

En el ferial se presenta bastante ganado, pero alcanza éste precios tan altos, que la mayor parte de los compradores se han retirado sin hacer ofertas.

**Los alcaldes de Real orden**

Una circular a los gobernadores. El ministro de la Gobernación facilitó ayer a la Prensa el texto de la siguiente circular que ha dirigido a los gobernadores:

1.º Que procure, por cuantos medios están a su alcance, que cesen inmediatamente los alcaldes de Real orden, y que también, según los casos, se elijan inmediatamente por los Ayuntamientos los alcaldes que hayan de suceder a los cesantes, o se posesionen del cargo los concejales propietarios a quienes correspondía por haber sido elegidos por mayoría de votos.

2.º Que si algunos Ayuntamientos opusieran cualquier género de resistencia, extreme usia las medidas oportunas para obtener cuanto antes la ejecución de dicha Real orden en los Ayuntamientos de la provincia de su mando; y

3.º Que a medida que esto se logre lo vaya usia comunicando a este ministerio, para saber en todo momento la situación del asunto y adoptar en el propósito indicado las determinaciones que fueren necesarias.

**Información provincial y regional**

**MADERUELO**

**UNA BODA**

Se ha celebrado en este pueblo el enlace matrimonial de la bella señorita María Consuelo Bermúdez, hija del rico propietario don Vicente, con el joven don Alejandro Pascual Arranz, hijo del comerciante de Aranda de Duero, don Nicanor Pascual Castilla.

Bendijo la unión el virtuoso señor cura párroco, que pronunció al final una notable y conmovedora plática.

Fueron apadrinados por doña Angela Bermúdez, hermana de la novia, y don Martín Pascual, tío del novio.

El reciente luto de uno de los contrayentes, ha hecho que el número de invitados haya tenido que reducirse a las familias y las personas de la mayor intimidad. No obstante, han pasado de ochenta.

Casi todos ellos se hospedaron en la magnífica casa que tiene en Maderuelo el padre de la novia, don Vicente Bermúdez, quien una vez más ha puesto de manifiesto su esplendor, en los dos días que ha durado la boda.

Los novios, a quienes reiteramos nuestra más cordial enhorabuena, han salido a pasar la luna de miel en Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

CORRESPONSAL

**Información local**

**Segovia al día**

Ya se han publicado los precios a que se venderá la carne, que se va elevando al quinto cielo. ¿No habíamos quedado en que los apetitos desenfrenados de la carne, en vez de alcanzar el cielo descendían al infierno? Sí, pero no en época de carestía. En esta época de forzosas privaciones se impone la penitencia, y nada tiene de extraño que se gane la gloria cuanto más se carece de ese artículo, del que se verán privadas las clases pasivas si no se les aumenta el sueldo.

¡Bastantes duelos y quebrantos sufren esas miserables clases pasivas, con una pasividad, con una resignación digna de ser registrada en el santo martirologio!

La subida del precio de la carne nos afecta tanto, que ni la gasolina con sus bidones, ya ni siquiera asequibles a los felices mortales que disponen de automóviles, ni el cese automático de los alcaldes de Real orden, ni la bulliciosa algazara que ayer inundó los cuarteles del arma de Artillería, en festejos tan ruidosos como corresponden a los que tienen por objeto celebrar la festividad de una Santa, que sólo al mentarla parece que tiembla el firmamento con el estrépito pavoroso del retumbar del trueno, cuando la tormenta amenaza arrasadora...reclamamos hoy nuestra atención; ea, no estamos para reseñar fiestas; el alto precio de la carne, con hueso o sin él, nos impide tratar de otros asuntos substanciales que no tengan por finalidad dar más substancia al cocido.

**CALENDARIO Y CULTOS**

Jueves, 6. — Cuadragésima novena semana.

Sale el Sol, a las 7'23.

Pónese, a las 4'48.

Duración del día, 9 horas, 25 minutos.

Luna, sale, a las 2'28; pónese, a las 3'14.

Santos del día. — Santa Leocadia y San Nicolás de Bari.

Cultos. — En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

Novenas a la Purísima Concepción

A las cuatro y media de la tarde, en los conventos de las Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta y de San Juan de Dios, y en el colegio de las Concepcionistas de la calle de San Martín, a las cinco

—En los Padres Franciscanos, a las seis de la tarde.

**Notas de Hacienda**

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don M. Lozano, 64'33.

M. Garrido, 94'45.

Señor jefe de la Sección de Telégrafos, 315'32.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Miñón**

Ayer por la tarde se dió en este teatro una función extraordinaria para la sección de tropa del Regimiento de artillería pesada, en la que se proyectaron bonitas películas, que fueron muy celebradas.

La sección de las siete y media fué muy interesante también, presenciando las películas proyectadas numeroso y selecto público.

Para mañana, a las siete y media, se anuncia la proyección de la linda comedia «La hermosa Camila».

**Cine Ideal**  
En este cinematógrafo se proyectaron ayer películas que alcanzaron mucho éxito entre los concurrentes que llenaban la sala.

Para mañana se anuncian el noveno y décimo episodios de la celebrada serie «La Moneda rota» y otras muy cómicas.

**Sucesos en la calle**

**Un herido leve**

Esta mañana fué asistida en la Casa de Socorro una joven de diez y siete años de edad, llamada Aniceta López.

Aniceta presentaba una luxación en la articulación del codo izquierdo, que se había producido casualmente en su domicilio, calle de Santa Ana, número 10.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Ha salido para Madrid el jefe de esta sección de Estadística, don Luis García Pordomingo.

—De la Corte, donde ha pasado una temporada, ha regresado la bella señorita Daniela Arnanz.

**Aniversario**

Mañana hará seis años que falleció el que fué en vida nuestro querido amigo don Mariano Larios Delgado, inspirado pintor y profesor de la Escuela de Artes y Oficios, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia por su bondadoso carácter y afable trato.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, reiteramos a su viuda, la ilustrada profesora de instrucción primaria doña María Antonia Arnal, a su hija y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por aquella pérdida irreparable.

**Nobramiento**

Ha sido nombrado ayudante de matemáticas de este Instituto general y técnico, el joven licenciado en Ciencias exactas y querido amigo nuestro, don Antonio de Abiguel.

Enhorabuena.

**Neurología**

Ha fallecido hoy en esta capital la señora doña Amalia Zúñiga y Otero, hermana de nuestro querido y distinguido amigo, don Pedro, concejal y ex alcalde de este Ayuntamiento.

La señora finada disfrutaba en Segovia de muchas amistades y simpatías, por su carácter bondadoso, por sus virtudes y afable trato, habiendo causado su muerte duelo general.

Con tan triste motivo enviamos a su desconsolado hermano, sobrinos y demás parientes la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento por la tremenda desgracia que han experimentado, y a la que nos asociamos de todo corazón, rogando a nuestros lectores tengan muy presente en sus oraciones el alma de la señora recientemente fallecida, que deja un vacío muy difícil de llenar en su amantísima familia.

**Fiesta onomástica**

Mañana celebrará la fiesta de sus días, el muy ilustre señor magistral de esta Catedral, don Nicolás Ruiz.

Reciba nuestra expresiva felicitación.

**Petición de mano**

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana María Drake y Fernández Durán, hija del difunto marqués de Cañada Honda, para don Félix Suárez Inclán y Ruiz Castellanos, hijo del ex ministro del mismo nombre. La boda se verificará en el mes de Enero.

**Isaac Antonino**

Ha fallecido, víctima de traidora dolencia, el director gerente de nuestro estimado colega «El Pueblo Manchego», don Isaac Antonino.

El culto periodista que ha entregado su alma a Dios, estuvo en Segovia, con motivo de la solemne entrada en esta capital del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Remigio Gandásegui, con cuya amistad se honraba, recibiendo frecuentes pruebas de aprecio del virtuoso Prelado.

En Segovia, el difunto escritor supo captarse, durante su breve estancia en la misma, las simpatías de cuantos le trataron.

Descanse en paz don Isaac Antonino y reciba su desconsolada esposa doña Matilde Arias, su hijo Alfredo y demás familia la expresión de nuestro hondo pesar por la desgracia que deploran.

**SEGOVIA RELIGIOSA**

**Marias de los Sagrarios**

Mañana, primer jueves de mes, celebrarán las Marías el retiro acostumbrado en la iglesia de las MM. Jesuitas, con misa de comunión a las ocho de la mañana, y los cultos de la tarde, a las cuatro.

**Comedor de Caridad**

EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido.  
Cena: patatas guisadas.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 143; niños, 113; total, 256. En la cena: adultos, 153; niños, 119; total, 272. Total general, 528.  
Costeado por la Institución.

**SUELTOS**

**Libros para la cárcel**

D. Víctor G. de la Bodega ha remitido a la biblioteca de nuestra prisión provincial algunos libros y folletos.

La excelentísima Diputación provincial también ha hecho un envío de ropa para los reclusos.

Es de agradecer ambos envíos y merece plácemes cuanto se haga por el pobre encarcelado.

**¿Quiere V. comprar**

todos los artículos del ramo de ultramarinos en buenas condiciones?

Compre en el

**NUEVO ECONOMATO**

Aceite superior de Montoro.  
Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.  
Ciruelas pasas, orejones de la Rioja, pasas de Málaga.  
Conservas de todas clases.  
Idem de frutas al natural y en almibar.  
CAFÉ, mezcla especial. Tueste diario.  
Plaza del Corpus 10. Teléfono 116

**Una misa**

Hoy ha asistido el Regimiento de Artillería pesada a una misa celebrada en la iglesia de San Antonio el Real, en sufragio de los artilleros difuntos.

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrolla sobre actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan radicalmente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jarabe de Hiposifitos Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hipocondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hiposifitos Salud.

**Permuta**

Se concede la permuta de sus cargos a los maestros de Valdeleata (Burgos) y Revilla (Segovia), don Eleuterio Ruiz y doña Mercedes Moradillo.

**Registro civil**

Hoy han sido inscritas en este Registro civil las partidas de defunción de Félix Rebolio Alonso, de cuatro años de edad, y Amalia Zúñiga y Otero, de cincuenta y ocho.

Nacimientos, ninguno.

**Se recomiendan**

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confeitaria Yuste a S. M. el Rey de España.

**Para la iglesia de Perogordo**

Para la reedificación de la iglesia de Perogordo, ha entregado don Norberto Salamanca, cura párroco de Duratón, cinco pesetas.

**El despacho de la alcaldía**

Hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde señor Guajardo.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico; la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Conservas Trevijano**

Reconocidas por la 1. marca española.

**Heridas**

Ha sido detenido y entregado al juzgado correspondiente, el vecino de Nava de la Asunción Zacarías García Bercial, por haber causado a su convecino Vicente García Velasco, tres heridas en diferentes partes del cuerpo, producidas con una piedra.

Si queréis desear el tabaco y no fumar, usad las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**- Felipe Barrios -**  
**CONSULTA DE MEDICINA**  
**- DE DOCE A TRES -**  
**Calle de San Agustín, 16**

**Para los maestros**

En la «Gaceta» de anteayer se publica una disposición de la Dirección general de primera enseñanza, concediendo el plazo de un mes para la presentación de reclamaciones sobre errores observados en la publicación del quinto folleto del escalafón general del Magisterio, correspondiente a los maestros de la categoría de 1.000 pesetas.

**Información general**

**La guerra europea**

**Bases para la paz**

Paris.—Comunican de Stokolmo que la paz que ha de ofrecer Alemania a Rusia se basará en el principio de nada de anexiones.

Exigirá la autonomía de Polonia, Estonia y Lituania, bajo la influencia alemana.

Finlandia decidirá por sí misma su porvenir.

Respecto al canje de prisioneros, se cree que Alemania pondrá grandes dificultades, porque los hombres rusos que hay en su poder son muchos y los dedica al trabajo.

Se ha ordenado la desmovilización de la marina rusa.

Los individuos del cupo de 1915 volverán a sus casas a partir del día 14 del actual.

El Comité general del Ejército se opone a la paz.—En un mitin se vota también en contra de las negociaciones.

Londres 4.—Un telegrama de Petrogrado dice que el Comité central general del Ejército ruso se niega a reconocer las negociaciones de paz.

En el centro de Petrogrado se ha verificado un mitin monstruo rechazando la paz y el régimen actual. El acuerdo se votó por unanimidad y en medio de entusiasmo delirante.

**Madrid**

**La situación política**

«El Mundo» dice que en los círculos políticos crece el pesimismo respecto a la actual situación, y raros son los que consideran posible que el Gobierno logre el decreto de disolución. Eso —dicen caracterizados ministeriales— debió tenerse en cuenta desde el primer día y llevarla a la «Gaceta» antes de vencer la primera semana; no habiéndolo hecho así, hoy, cuando hasta los conservadores están enfrente de la disolución, resulta más que problemático.

Los más optimistas creen que el Gobierno tendrá el decreto; pero a condición de que las Juntas le otorguen el «aveugatur» por sus obras, saliendo del período de expectación en que se halla.

Por su parte los elementos ciervistas siguen afirmando que antes de fin de año habrá crisis, que se encargará al señor Cierva de formar Gobierno y que éste llevará varios militares al Gabinete que forme.

Va reapareciendo la nerviosidad de los días pasados, a lo cual contribuyen las manifestaciones, no muy ministeriales, del presidente del Congreso, y no falta quien crea que el asunto de la amnistía pueda dar motivo para que surja la maniobra preparada por el señor Cierva.

En lo que coinciden todos es en que así no puede seguirse y que con las Juntas o sin las Juntas se impone ya indispensablemente reunir o disolver las Cortes. Si el Gobierno carece de fuerza para lo uno y lo otro, debe dejar el paso a quien pueda restablecer la normalidad del régimen.

**¿Será cierto?**

Una gravísima noticia se ha hecho pública anoche, dando lugar a comentarios sin fin.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido una carta firmada por suboficiales, brigadas y sargentos, donde respetuosa, pero muy enérgicamente, se quejan del abandono en que se les tiene y que ellos consideran un intolerable desprecio.





**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de  
**Estómago e intestinos**  
por antiguas que sean, como el  
**DIGESTÓNICO**  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

[[Hacen historia de lo ocurrido desde 1.º de Junio, y juzgan ridiculo el aumento de un real diario en sus haberes, que se les ha concedido igual que a los soldados.

También protestan contra la prohibición del uso de impermeable.

La carta termina afirmando que ellos demandan justicia respetuosamente, pero añade que de no obtenerla se estudiarán los medios de conseguirlo.

El ministro de la Guerra ha publicado una nota oficiosa, desmintiendo esta noticia y rogando a la prensa no difunda informaciones tendenciosas, que pueden influir en la disciplina de Ejército.

**El señor Cambó en Palacio**

Ayer estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey el jefe de los regionalistas catalanes, señor Cambó.

Al salir de la Cámara regia fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que, habiendo sido llamado por el Monarca durante el desarrollo de la última crisis, al regresar ahora de Barcelona creía un deber de cortésia hacer una visita al Soberano.

A las insistentes preguntas de los reporteros palatinos, contestó que don Alfonso XIII le había hablado de las subsistencias y los transportes, sin tratar de asuntos políticos.

**No tomarán posesión**

Se asegura que del ministerio de la Gobernación se dictará dentro de breves días una orden circular, referente a los concejales cuyas actas hayan sido protestadas el día que se celebraron los escrutinios generales para la proclamación de los nuevos concejales.

Acerca de este particular se ha dicho que el Gobierno ha acordado que los concejales que tengan las actas protestadas, no podrán tomar posesión en primero de Enero, si para dicha fecha no se han resuelto las protestas.

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2.º50 tarde.

**Tranquilidad**

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que las noticias de toda España acusan tranquilidad absoluta.

**El Consejo de hoy**

Anunció el señor García Prieto que el Consejo de esta tarde empezará media hora antes que de ordinario, para evitar que terminen a hora avanzada.

**Desmintiendo rumores**

Esta mañana visitó al presidente del Consejo el señor Cambó para desmentir las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos, de haber dicho que el Gobierno publicará el decreto de disolución en una fecha determinada.

**De Hacienda**

El ministro de Hacienda ha hecho saber a los periodistas que están en todo su vigor las disposiciones que prohíben anunciar empréstitos extranjeros.

**Con motivo de un incidente**

El ministro de la Gobernación, hablando del incidente ocurrido en Ceuta entre periodistas y algunos concejales, dijo que la cuestión tiene dos aspectos, uno judicial y otro administrativo.

Cree el señor Bahamonde que esta

cuestión debe darse por terminada, puesto que han de decir la última palabra los tribunales de justicia.

CORRESPONSAL.

**Gabanes para caballero**

CLASE MAGNIFICA Y BONITAFORMA a 40, 45, 50 y 60 pesetas

**Gabanes para niños**

para todas las edades, desde lo más bueno a lo más económicos.

**Pellizas o tabardos**

de 15, 20, 22, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas

Recomiendo se fijen bien en su calidad

**Capas para caballero**

paño superior a 50, 60, y 70 pesetas

TRAJES para niños, varios modelos, desde 9 pesetas en adelante.

**Germán Elías, SEGOVIA**

PRECIO FIJO.

**Ama de cría** se ofrece para criar en su casa, leche de siete meses.

Razón, Eleuterio Domínguez, en Brieva.

**Hallazgo** de un llavero sujeto a una cadena, con varias llaves.

En la Administración de este periódico, darán razón.

**Almacén de pescados**

DE

**-Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Besugos.....	1'00
Calamares.....	1'00
Ostras doceña.....	0'60
Percebes.....	0'75
Lenguadinas.....	0'90
Langostinos.....	5'00

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96, SEGOVIA

**UBASTA**

Se anuncia de mil pinos albares, sitos en el plantío denominado de Conde, de este término municipal, la que tendrá lugar el día 8 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en el domicilio de don Antonio Ramos, y bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto a cuantos deseen tomar parte en la misma.

Cuellar 27 de Noviembre de 1917.—Antonio Ramos.

**Compro** dehesa en la provincia de Segovia, próxima a estación.

Escribid con detalles a don Emilio Alvarez, Travesía Conde Duque, 8, Madrid.

**Máquina de aserrar, de cinta y de volantes**

Se desea comprar una que tenga un metro de diámetro.

Dirigirse a don Nicolás Sancho, en Sangarcía.

**Aviso al público**

**Bernabé Llorente (Corrales)**

pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que desde esta fecha vuelve a servir encargos entre Segovia y Madrid sin que tenga intervención con ningún otro y sin que tenga tampoco sucesor alguno.

**Los encargos se reciben**

En Segovia, en casa de Corrales y en el Establecimiento de vinos de don Cipriano Allas, Herrería, número 12, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 2.

**Lecciones de alemán**

Por señor sacerdote, llegado recientemente de Alemania. En el Hotel Comercio, darán razón.

**Con hipoteca** se darán 100.000 pesetas.

Informará en Valladolid, don Federico Tomé, Mantería, 30.

**Interesante a las señoras**

Procedente de los más importantes Almacenes de Madrid, podrá admirar el público, en el Hotel Comercio, una grandiosa exposición en abrigos paño, fe/pa, terciopelo y piel, como igualmente en trajes, faldas y blusas.

Pieles y manguitos de todas las clases.

Se venden los modelos.

**PRECIOS MUY BARATOS**

**Hotel Comercio**

Solo hasta el día 7

**Medalla extraviada**


Se ha extraviado a una señorita una medalla de la Asociación de Santa Bárbara.

Se agradecerá y gratificará a quien la entregue en la administración de este periódico, por ser recuerdo de familia.

**ARRIENDO**

Se hace de una finca, situada en el Paseo del Obispo, que consta de cuerdas, una cerca y una hermosa huerta con agua corriente.

Para tratar con su dueño, callejón de San Nicolás, número 1, de ocho a nueve de la noche.



**HERNIAS**  
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calves. . .  
Instrucciones sin error.  
**Dr. Campos**  
MONTERA, 28-MADRID  
En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

**:-: SOCIEDAD ANONIMA DE MADERAS :-:**

**SAN ILDEFONSO**

**SUBASTA DE COSTEROS**

Se celebrará el día 12 del corriente a las once de su mañana, de veinte lotes de costeros en las oficinas de esta Sociedad, Plaza del Vidriado, números 3 y 4, principal.

San Ildefonso, 4 de Diciembre de 1917. - El Gerente, Dámaso Heras.

**“AURROA”**

**Compañía Anónima de Seguros a prima fija**

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTÍAS:**

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

**Domicilio Social: BILBAO**

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

**SEGUROS DE INCENDIOS**

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz

(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

**Interesa a los**

**industriales**

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas al por mayor. Se compran botellas

**Durante este mes**

por cada kilogramo de café del selectísimo que se tuesta diariamente de 4'50, 5, 5'50, 6 y 7 pesetas kilogramo o 6 paquetes de chocolate del inmejorable que elabora a brazo esta casa de 1'25, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas paquete, se dará uno de los artículos al precio que se indica y que a continuación se expresan:

- Un litro de aceite a..... 1'50
- Un kilogramo de azúcar molida a 1'00
- Idem de idem de florete a..... 1'05
- Idem de garbanzos de..... 1'50 a 1'00
- Idem de idem de..... 1'25 a 0'75
- Idem de idem de..... 1'00 a 0'50
- Sopa de pasta, clase extra a... 0'45
- Una lata grande de tomate a .. 0'05
- Una idem idem de pimienta a... 0'30

Todos los artículos comestibles que vende esta casa, son de calidad insuperable.

**Santa Bárbara**

Molino de chocolates. Tostadero de café y Comestibles finos. Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20

**URGE** dependiente de Barbería, para la de Mariano Plaza. Azoguejo, 10, Segovia.

**Se traspasa** muy barata, por no por no poderla atender, la tan acreditada Juguetería Madrileña. Juan Bravo, número 50.

**Gran derroche de calzado**

- Zapatillas silenciosas, desde .. 2'00
- Botas de paño y puntera de piel para señora, desde..... 2'25
- Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde..... 2'75
- Suizas cosidas para señora, desde..... 5'50
- Botas de calcata para señora,

- desde..... 5'00
- Botas imperiales yanquis para señora, a..... 7'50
- Botas de paño para caballero, a 7'00
- Suizas con remonta, cosidas... 7'50
- Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a..... 10'0
- Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a. 12'0
- Botas de ternera cosidas, para caballero..... 11'0
- Brodequí negro y becerro con media suela, para niños..... 5'00
- Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
- Plantillas de corcho, a..... 0'15
- Plantillas de corcho y abrigo a. 0'25
- Tacones de goma, a..... 0'50

**Extenso surtido en calzado de abrigo para niños. Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo. CERVANTES, 26.—SEGOVIA**

**Se vende** el arbolado de un pinar de unos 400 pinos, a un kilómetro de la estación de Ciruelos (Segovia). Para tratar, con don Lucio Gómez, en Fuente de Santa Cruz (Segovia).

**MERCADOS**

**SEGOVIA**  
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'25 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'00 id. las 70.  
Avena, a 7'75 id.

**PEDRAZA**  
Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, id. 12'75 id.  
Algarroba, a 14'25 id. id.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'50 las 90 libras.  
Cebada, a 13'00 id. la fanega.  
Yeros, a 13'00 id.  
Algarroba, a 12'25 id. id.  
Avena, id. 8'75 id.  
Alubias, la fanega, 24 id.  
Cerdos semaneros de 25 a 35 pesetas.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

**ARÉVALO**  
Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'75 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'50 y 12'75 id.  
Algarroba, a 15'00 y 15'50 id.  
Tendencia del mercado, sostenido.  
Temporal, frío.

Imp. de EL ADELANTADO.



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro **ESTREÑIMIENTO**  
habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
De venta en farmacias y droguerías.

**ARS NATURA**  
**MINI PEPTONA**  
**ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y también la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerdo.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más de talles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios  
Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

## :Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER). — Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfídrico-azohada variedad bromoyoduradas, litónicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y ojos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sal de duchas.  
En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas  
Estas aguas se venden, embotelladas, en los principales farmacias y en el depósito **ARENAL, 26 (VALDEZARZA).**

**Almanaque Baily-Baillière**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918  
500 páginas de texto.  
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.  
Corona de 1.000 grabados.  
PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.  
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

## ENFERMOS DE LOS OJOS.



Martes, jueves y sábados  
Gratis al pobre, de diez a once  
Leganitos, 1, 1.º - MADRID  
Después de quince años de trabajo

en enfermedades de los ojos, puede ofrecerse hoy el procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi cuchillito circular mecánico — PATENTADO — con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que de no devolver la vista al operado, no cobro honorarios.

Además de operarias sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

HONORARIOS

Operación en mi consulta, y dos

visitas a domicilio, después de operado.... 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo después de operado.... 150 pesetas.

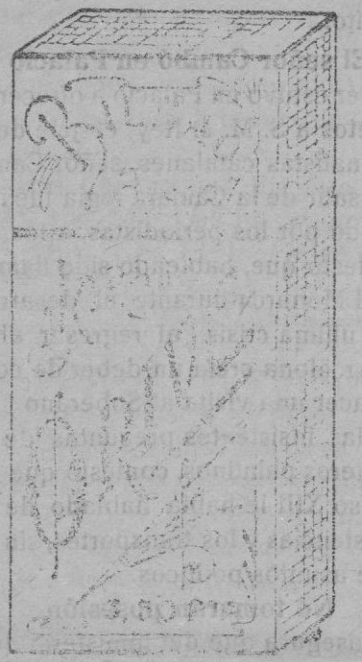
Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios; y no creo haya quien por tan poco dinero, quiera pasar por Hospital y (se Sanatorios) en los que, además de no economizar, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia

### A los pobres

Si venis a este consultorio, gustoso os daré un número procedere a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podéis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse siquiera seguir con su ceguera.

Probadlo y aseguro quedareis satisfechos



No hay catarro que se le resista. Cura los, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

## MERCADOS

PNAPIEL

Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 12'00 ídem.  
Avena, a 8'00 ídem.  
Algarrobas, a 12'50 ídem.

CORRESPONSAL

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 18'25 pesetas, las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

## LA HOSTERÍA SANGRIENTA

cimientos. Pues, amigo mío, perded esas ilusiones, porque yo había notado la mayor parte de lo que acabáis de contar y vuestras conclusiones est ban en germen aquí...

Dijo troncándose la frente con el dedo; y cambiando de tono, añadió:

—Sí, ha habido un crimen, o más bien, una tentativa de crimen, estoy persuadido de ello, ¿pero qué es lo que da fundamento a esta tentativa? ¿Qué es lo que la demuestra? ¿Qué es lo que la prueba? ¡Un alfiler! Un alfiler que debisteis haber dejado en el insólito sitio en que le descubristeis, sin perjuicio de advertir el hecho al ciudadano juez de paz que tenéis allí cerca... No se acusa a nadie por un alfiler. Además, magistrados hay en Vittel como en Berlín. ¡Que vigilen a

sus administrados! ¿Por ventura nos han enviado a este rincón para que nos ocupemos en peloterías íntimas de una familia de campesinos? No por cierto.

Pues bien, desde el momento que no existe correlación alguna entre esas amenidades rústicas—de hermana a hermano o de comadre a compañera—y lo que venimos a buscar...

El adolescente le interrumpió, llenando una copita de ratafe:

—Con vuestra licencia, patrón... Esto aclara las ideas, y la mía es que cuando se discurre en una familia el modo de deshacerse de dos lindas muñecas como las que iban en el carricoche, en aquellos casos son capaces de todo... de todo y de mucho más...

Y prosiguió después de saborear un traguillo de licor:

—Porque los tres hermanos están en el ajo, de seguro; pondría los diez dedos en el fuego... si fuera incombustible...

—La verdad es—murmuró el polizonte,

—que si hubiera uno de juzgar a las personas por la impresión que producen...

—Rostros claros como huevos revueltos ¿no es verdad, patrón? ¡Habéis reparado bien en los dos menores! Aquella mirada que parece que se fija en el plato cuando se fija en las tajadas, no anuncia nada bueno, creedme; y si el mayor tuviese el pelo rojo como su hermano, se parecería al difunto Judas Iscariote, sin quitar ni poner un tilde.

Pascual Grisón contestó encogiéndose de hombros:

—¿Si hubiera uno de fijarse en la cara!...

—¿Qué?

—Nada, mi pobre Décadi, que te quedarías muchos días sin comer.

Fructidor replicó, haciendo una reverencia:

—Muchas gracias, patrón: el bello sexo no participa de vuestras opiniones... Éxitos por doquiera, jamás repulsa.

Y añadió entre dientes:

—Con ello cuento para sacar a flote mi asunto mercantil.

Su interlocutor aplicó el oído.

—¿Qué asunto mercantil?

—Luego os lo explicaré. Por ahora ¿qué os parece, patrón, el capricho que he tenido de ir a dar un vistazo y saber qué tranzas tiene esa casa del «Gallos»?

—¿Da veras?

—Esa casa que es una hostería...

Y con intencionada expresión añadió:

—La única de este cantón... de este cantón, donde tantos viajeros se han perdido, juntamente con su dinero y alhajas...

—Ya había yo pensado en ello—dijo el detective con viveza.

Y luego, moviendo la cabeza, prosiguió:

—Pero no, si es posible... He adquirido informes, y resulta de ellos que la familia Arnould está muy por encima de toda sospecha...

—Sin embargo, insistió Décadi, queda el capitán del alfiler.

—Capitán de otra historia que no es de nuestra competencia.

—Si tenéis ese empleo, adelante con los